

La asistencia federal por desastre en Georgia sobrepasa los \$10 millones

Release Date: octubre 19, 2023

ATLANTA – Seis semanas desde que el presidente Joe Biden firmó una declaración de desastre mayor tras la llegada del huracán Idalia el 30 de agosto, se ha aprobado un total de más de **\$10.167 millones** en asistencia federal para apoyar la recuperación de los sobrevivientes de Georgia.

Estas son las cifras:

Hasta la fecha, se han aprobado más de **\$2.807 millones** en asistencia de FEMA para vivienda, destinada a propietarios de vivienda e inquilinos elegibles en los condados **Berrien, Brooks, Cook, Glynn** y **Lowndes**. Los fondos ayudarán a pagar los daños relacionados con el huracán, incluidas reparaciones y reemplazos de viviendas y asistencia para el alquiler de viviendas temporales.

Otro programa de FEMA llamado Asistencia para Otras Necesidades ha aprobado más de **\$471,800** para ayudar a cubrir el costo de reemplazo de propiedad personal debido al huracán, así como gastos de mudanza y almacenamiento, transporte, cuidado infantil, y gastos médicos y dentales.

Además, el colaborador federal de FEMA en asistencia por desastre, la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés), ha aprobado 152 préstamos hipotecarios a largo plazo y a bajo interés, nueve préstamos comerciales por desastre y tres préstamos por pérdidas económicas (EIDL, por sus siglas en inglés) para capital de trabajo empresarial, por un total de más de **\$6.888 millones**.

El Estado de Georgia y FEMA operan los Centros de Recuperación de Desastres (DRC, por sus siglas en inglés), que brindan asistencia personalizada a los sobrevivientes. Para encontrar el centro más cercano, visite fema.gov/DRC. Los propietarios de vivienda e inquilinos pueden visitar cualquier centro para solicitar asistencia. Hasta la fecha, 2,057 sobrevivientes han visitado los DRC.



FEMA

Page 1 of 2

Cómo solicitar asistencia de FEMA

Puede presentar una solicitud en línea en disasterassistance.gov/es, llamando al 800-621-3362 o por medio de la [aplicación móvil de FEMA](#). Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS), teléfono con subtítulos u otro servicio, facilite a FEMA el número de dicho servicio. Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite youtube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw.

El último día para solicitar asistencia de FEMA es el lunes 6 de noviembre de 2023.

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de Georgia tras el huracán Idalia, visite fema.gov/es/disaster/4738, siga a FEMA en X, antes Twitter, en twitter.com/femaregion4 y en facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 2 of 2